



AUTORIZACIÓN DE INICIO DE OBRAS EN VÍA PÚBLICA

OVP.1.1.

Habiendo sido concedida la licencia para obras en la vía pública por la Concejal Delegada del Área de Fomento, de conformidad con lo dispuesto en el art. 172 5º LOUA se autoriza el inicio de la obra cuyos datos se indican a continuación.

1. DATOS DEL TITULAR

Nombre y apellidos ó Razón Social		
DNI/CIF	Email	Teléfono
Domicilio:		Población:

2. DATOS DE LA LICENCIA

Número de Expediente:	Fecha de concesión:
Denominación de la obra:	
Situación:	
Fecha estimada de inicio:	Duración de la obra:

3. DATOS DE LAS EMPRESAS QUE EJECUTARÁN LAS OBRAS

El titular de la licencia declara que las empresas que ejecutarán la obra y los responsables de la misma serán los siguientes:

EMPRESA OBRA CIVIL:

Director de Obra:

Coordinador de Seguridad y Salud:

Jefe de Obra:

EMPRESA INSTALACIÓN SERVICIO:

Director de Obra:

Coordinador de Seguridad y Salud:

Jefe de Obra:

En _____, de _____ de _____.

Firma del titular (sello empresa)

A CUMPLIMENTAR POR LA ADMINISTRACIÓN

Las fechas autorizadas para el inicio y finalización de la obra son:

Fecha de inicio: _____ Fecha de finalización: _____

Delegación de Área de Fomento

Firma del Técnico Municipal Responsable